

<u>N.º</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>D.N.I.</u>
7	CEREZO MADRIGAL, MARIA JOSEFA	34.822.356-B
8	COLL CANOVAS, ROSARIO C.	77.511.829-N
9	CORDERO ORTEGA, ANA MARIA	45.568.668-X
10	DELGADO RUIZ, MARIA LUISA	77.513.895-P
11	ESPINOSA LUCAS, SUSANA	48.496.362-B
12	FRUTOS HERNANDEZ, MARIA SANDRA	48.390.689-T
13	GARCIA FENOR, FRANCISCO JOSE	27.474.901-K
14	GONZALEZ MOTOS, FRANCISCO JAVIER	48.429.256-L
15	GONZALEZ VIVANCOS, ANA MARIA	34.800.847-F
16	LUNA IRLES, INMACULADA	45.566.288-E
17	MAIQUEZ ANDREU, LIDIA ENCARNACIÓN	48.396.962-V
18	MARTINEZ GOMEZ, MANUEL	30.791.439-M
19	MARTINEZ MARIN, MARIA NEFER	34.836.623-H
20	MATA DE MAYA, CRISTINO	48.392.231-R
21	MOLINA BOX, JOSE MARIA	34.834.743-R
22	MURCIA GRANERO, MARIA JOSE	29.014.873-M
23	PEREZ ROS, RITA	23.267.129-F
24	RODRIGUEZ CABALLERO, ANTONIA	77.567.967-F
25	SANCHEZ ALMARCHA, SUSANA	34.834.544-D
26	SANCHEZ LUENGO, Mª BELEN	34.797.902-Y
27	SANJUAN NAVARRO, ISABEL	74.215.209-M
28	SEQUERO MARTINEZ, Mª ISABEL	77.512.543-J
29	TORA NAVARRO, Mª INMACULADA	34.813.884-A
30	VIANA RESA, MARIA DEL CARMEN	02.603.792-P

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

<u>N.º</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>D.N.I.</u>
1	SERRANO ALMUNIA, PABLO	48.486.128-N (1)
2	MARTOS MAIDES, ANGELES	77.568.796-P (2)

Causas de exclusión: (1) No presentación D.N.I.;
(2) Abono derechos examen.

Segundo.- Aprobar la siguiente composición nominal del Tribunal que ha de actuar en el citado concurso-oposición:

PRESIDENTE:

Titular: Pedro Coll Tovar.

Suplente: Pablo Martínez Alcocer-Serrano.

SECRETARIO:

Titular: José Antonio López Campuzano.

Suplente: Antonio Rosique Amat.

VOCAL REPRES. SINDICAL:

Titular: José Manuel Sánchez Gálvez.

Suplente: José Antonio López Navarro.

VOCAL REPRES. C.A.R.M.:

Titular: M.ª Jesús Cortés Carrión.

Suplente: Josefa Llinares Beneito.

VOCAL FUNCIONARIO:

Titular: M.ª José Burillo Hernández.

Suplente: José Luis Valero Guillén.

Tercero.- El primer ejercicio dará comienzo el próximo día 27 de mayo a las 11'00 horas, en el Centro Cultural Infanta Cristina, sito en Avenida Calvo Sotelo, 1 de esta localidad. Los aspirantes deberán ir provistos del D.N.I. para su identificación. Los demás anuncios se publicaran en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cuarto.- Publíquese la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Beniel a 11 de marzo de 2004.—El Alcalde-Presidente, Pedro Coll Tovar.

Bullas

3688 Avance del Plan General Municipal de Ordenación de Bullas.

Por Resolución de esta Alcaldía número 557, de fecha 11 de marzo de 2004, se ha acordado exponer al público, por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», el contenido del Avance del Plan General Municipal de Ordenación de Bullas, con el fin de recoger sugerencias u observaciones en relación con dicho contenido y de las bases o criterios que han presidido la formación del Avance, con vistas a ratificar o modificar dichas bases o criterios en la continuación del proceso de la formación del plan.

Durante dicho plazo, los Planos del Avance se encontrarán expuestos al público en la Casa Municipal de la Cultura, pudiendo examinarse la documentación completa del Avance por cualquier Corporación, Asociación o persona interesada en la Oficina Técnica Municipal.

En Bullas a 11 de marzo de 2004.—El Alcalde, José María López Sánchez.

Caravaca de la Cruz

3678 Notificación a deudores.

Habiéndose intentado, infructuosamente la notificación de apremio a los interesados de las deudas que a continuación, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su nueva redacción dada por Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que comparezcan por